Montevideo, 19 de octubre de 2020.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente enviamos para vuestro conocimiento consultas recibidas y sus respectivas respuestas, referente al Concurso de Precios Nº 02/20: **ADQUISICIÓN DE ZAPATOS Y ZUECOS PARA HOSPITAL BSE**

**CONSULTA 1:** SOLICITO DE SER PORSIBLE PODER DISPONER DE FOTOGRAFIAS DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS PARA PODER VER SI NUESTROS PRODUCTOS SON COMPATIBLES CON LO QUE USTEDES SOLICITAN.

CODIGO 71115-----ZAPATO ENFERMERIA UNISEX

CODIGO 70621-----ZUECO UNISEX.

OTRA CONSULTAS.

1-EN CASO QUE SOLO SE PUEDE OFERTAR POR UN SOLO ART LO PERMITEN EL PLIEGO NO LO ACLARA.

2-LAS PIMES INDUSTRIA NACIONAL TIENE ALGUNA PREFERENCIA NO VEO EN EL PLIEGO SI ES ASI EN LA EVALUACION.

**RESPUESTA 1**: No se adjunta fotografías, dado que la memoria aclara los requerimientos  a cumplir. Luego el BSE seleccionará las muestras admisibles según los requerimientos para continuar con el procedimiento.

Se debe ofertar para los dos artículos, luego el funcionario  seleccionará el artículo a adquirir entre esos dos modelos.

Cumpliendo con los requisitos y memoria, si son de industria nacional se aplicaría margen de preferencia del 8%, debe presentar nota con aclaración.

En  relación al renglón 3 - 12 Zapatos cerrados impermeables , si bien no se especificó el código de articulo a utilizar, los proveedores pueden cotizar en una línea aparte, con el mismo articulo 71515 ZAPATO DE ENFERMERIA UNISEX, y hacer una aclaración  de la variación

Saluda a Ud. atentamente.

Por el **Banco de Seguros del Estado**